

---

**RECTIFICADORA**

**BOTAR S.A.**

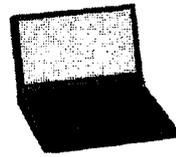
**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**



# INDICE

<u>ORDEN</u>	<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
1	ANTECEDENTES	3
2	ASPECTOS SOCIETARIOS	4
2.1	De la Junta General de Accionistas	4
	Junta General Ordinaria de 20 de Abril de 2007	4
2.2	Libro de acciones y accionistas	5
3	CONTROL INTERNO	5
4	ASPECTOS CONTABLES	6
	Balance General y comentarios	6
	Estado de Resultados y comentarios	8
	Razones e índices financieros	9
5	ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES	10
6	ASPECTOS LABORALES	11
	Sentencias Laborales	11
	Actas de Finiquito	11
7	DISPOSICIONES DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS	11



---

## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

### RECTIFICADORA BOTAR S.A.

#### EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007

**A los señores Accionistas y Directores:**

En cumplimiento con la designación de comisario principal efectuada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de abril de 2007 y lo dispuesto en el artículo 274 y siguientes de la Ley de Compañías del Ecuador y el estatuto de "RECTIFICADORA BOTAR S.A.", presento a ustedes el informe que me compete, por el año terminado al 31 de diciembre de 2007.

#### **1. ANTECEDENTES:**

La compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Séptimo Dr. Jorge Washington Lara, el 21 de diciembre de 1964, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de enero de 1965, siendo la razón social "RECTIFICADORA DE CIGUEÑALES BOTAR CIA. LTDA".

El 28 de julio de 1970 en la ciudad de Quito, con escritura pública ante el Dr. Jorge Washington Lara, Notario Séptimo, la compañía se transformó en sociedad anónima, siendo su nueva denominación "RECTIFICADORA BOTAR S.A.", la misma que se mantiene hasta la fecha.

El objeto social de la empresa es la comercialización de repuestos automotrices nacionales e importados y presta servicios de rectificación de motores.

La Ley para la Transformación Económica del Ecuador (Trole I), publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 34 de 13 de marzo de 2000, dispuso que la contabilidad se llevará el dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, estableciéndose que la Superintendencia de Compañías dicte las regulaciones correspondientes para que la norma se cumpla en el caso de sociedades de derecho privado. En esta virtud mediante Resolución No. 01.Q.I.J.2972 de 15 de junio de 2001, la Superintendencia de Compañía resuelve aprobar la conversión de sucres a dólares de RECTIFICADORA BOTAR S.A., en la cantidad de US\$ 144.000, dividido en 3'600.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos (US\$ 0.04) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Con resolución No. 06.Q.I.J.2120 de 19 de junio de 2006, la Superintendencia de Compañía resuelve aprobar el aumento de capital y la reforma de estatutos, a la cantidad

de US\$ 720.000, dividido en 720.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de norteamérica (US\$ 1.00) cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

El 2 de agosto de 2006 en la ciudad de Quito, con escritura pública ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo, se registró el incremento del capital social a US\$ 720.000, cuya integración al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

	ACCIONISTAS	CAPITAL	No. Acciones	%
1	FRIEDMANN WEIS EVA	434,365.00	434,365	60.3285%
2	WYNNE REYES DAVIS HARRY	46,721.00	46,721	6.4890%
3	WYNNE REYES FEDERICO JOHN	46,721.00	46,721	6.4890%
4	Hrdos. VALDIVIESO MANTILLA LAURA PATRICIA	52,396.00	52,396	7.2772%
5	GUAYASAMIN VALLEJO JOSE JULIO CESAR	44,543.00	44,543	6.1865%
6	REYES ALBIA MARGARITA CANDELARIA	41,385.00	41,385	5.7479%
7	REYES DELGADO ALEXANDRA DEL ROSARIO	33,277.00	33,277	4.6218%
8	CARMONA CAMPAÑA ROLANDO ALEJANDRO	13,734.00	13,734	1.9075%
9	HUERTAS PORTILLAS MARCELO RENE	6,791.00	6,791	0.9432%
10	BOTAR KENDUR BELA	67.00	67	0.0093%
	<b>TOTAL:</b>	<b>720,000.00</b>	<b>720,000</b>	<b>100.00%</b>

## 2. ASPECTOS SOCIETARIOS

### 2.1. De la Junta General de Accionistas

Durante el ejercicio económico 2007 la compañía Rectificadora Botar S.A. realizó una Junta General el 20 de abril de 2007 que entre otros aspectos se trataron:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidente, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico 2006.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, por el ejercicio económico 2006.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2006.
4. Elección de administradores, directores, comisarios y auditor externo, como la fijación de sus remuneraciones.
5. Conocimiento y resolución del oficio No. S.C.ICI.AI.07-06642 de 20 de marzo de 2007, de la Superintendencia de Compañías.



---

La ejecución de las resoluciones adoptadas, como dispone el Art. 9 de los Estatutos, "... obligan a todos los accionistas..." su cumplimiento.

Respecto al punto cinco del orden del día de la Junta invocada, previo su análisis, se aprobaron las resoluciones con el fin de corregir los errores detectados por el ente de control, que se manifestó en el informe de comisario de 2006.

Es menester manifestar que varias de las resoluciones se encuentran en proceso de ejecución en el ejercicio económico 2007.

## 2.2. Libro de acciones y accionistas

De conformidad a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías, las acciones se encuentran distribuidas y registradas de acuerdo al cuadro enunciado anteriormente, en el punto 1.

## 3. CONTROL INTERNO

La planificación establecida para el examen a los estados financieros por parte del Comisario, de RECTIFICADORA BOTAR S.A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, estuvo la revisión de la estructura del Sistema de Control Interno, con el propósito de determinar el alcance de los procedimientos aplicables, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Por consiguiente, esta revisión no reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que puedan ser importantes en relación a los estados financieros que están siendo examinados, que pueden ocurrir y no ser detectados oportunamente por empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones; entre los principales aspectos a considerar menciono:

1. La clasificación de los grupos de las cuentas de activo, no guardan un correcto orden de convertibilidad. Igual caso sucede con las del pasivo. Situación que debe ser corregida en el 2008.
2. Se presenta una utilidad por US\$ 11,231.25, sin embargo esta se da básicamente por la generación de otros ingresos como se aprecia mas adelante en el estado de resultados.
3. La utilidad a disposición de los accionistas, luego de las deducciones legales y las apropiaciones de reserva legal y facultativo es de US\$ 2,735.65
4. Se debe mejorar el control de inventarios, pues no se cuenta con documentos prenumerados para el registro de los ingresos a bodega. El grupo de inventario en el Balance General es uno de los mas importantes (49%), por lo cual, debe tener especial cuidado con su correcto manejo y control. La Gerencia debe mantener un riguroso control y monitoreo de las existencias.

5. Debe existir un mejor control de las existencias que se encuentran en buen estado y aquellas que son obsoletas sea por su deterioro, obsolescencia o que no se puedan vender en el mercado. Situación que será corregida en el 2008.
6. La Gerencia General debe implementar los correctivos internos necesarios para que la empresa despunte y se ubique en los primeros lugares de su rama de negocio.

#### 4. ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros presentados por la contadora CBA Verónica Gallegos, con corte al 31 de diciembre de 2007, presentan los siguientes resultados:

<b>RECTIFICADORA BOTAR S.A.</b>		
<b>BALANCE GENERAL</b>		
Al 31 de diciembre de 2007		
Activo:	US\$	%
<b>Activo corriente:</b>		
Efectivo en caja y bancos	34,416.46	3.17%
Inversiones temporales	880.55	0.08%
Cuentas y documentos por cobrar	123,817.37	11.40%
Provisión para incobrables	(9,971.37)	(0.92%)
Otras cuentas por cobrar (*)	129,455.29	11.92%
Inventarios	536,826.26	49.42%
Importaciones en tránsito	67,698.65	6.23%
Crédito tributario con el fisco	35,207.53	3.24%
Gastos y pagos anticipados	7,263.62	0.67%
Amortización de diferidos	(824.13)	(0.08%)
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>924,770.23</b>	<b>85.13%</b>
Propiedades, planta y equipo	200,969.22	18.50%
Depreciación acumulada	(114,666.61)	(10.56%)
Cuentas por cobrar Isso	0.00	0.00%
Amortización acumulada	0.00	0.00%
Inversiones a largo plazo	454.10	0.04%
Activo Diferido Neto (**)	74,817.72	6.89%
<b>Total activo no Corriente</b>	<b>161,574.43</b>	<b>14.87%</b>
<b>Pasivo:</b>		
<b>Pasivo Corriente:</b>		
Proveedores	174,576.07	16.07%
Obligaciones a corto plazo	33,284.04	3.06%
Anticipos recibidos	157.62	0.01%
Obligaciones con accionistas	2,291.35	0.21%
Gastos acumulados - empleados	29,614.59	2.73%
Otros pasivos financieros	4,684.55	0.43%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>244,608.22</b>	<b>22.52%</b>

*[Handwritten signature]*

<b>Pasivo a largo plazo:</b>		
Instituciones locales	27,222.24	2.51%
Jubilación patronal	223,762.75	20.60%
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>250,984.99</b>	<b>23.10%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>495,593.21</b>	<b>45.62%</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital Social	720,000.00	66.28%
Reserva Legal	14,602.72	1.34%
Reserva Facultativa	7,301.36	0.67%
Reserva de Capital	0.00	0.00%
Aportes futuras capitalizaciones	5,782.73	0.53%
Pérdida 2003	(2,471.90)	(0.23%)
Pérdidas Acumuladas	(161,889.29)	(14.90%)
Amortización pérdidas	4,690.18	0.43%
Utilidad (pérdida) del ejercicio	2,735.65	0.25%
<b>Patrimonio neto de los Accionistas</b>	<b>590,751.45</b>	<b>54.38%</b>

#### Comentarios al Balance General:

1. El Activo Corriente asciende a US\$ 924,770, equivalente al 85% del total de los Activos y el Pasivo Corriente a US\$ 244,608, equivalente al 22% frente al total del Pasivo y Patrimonio.

2. El índice de Solvencia con esta información equivale a:

$$\frac{924,770.23}{244,608.23} = 3.78$$

La compañía dispone de US\$ 3.78 para cancelar US\$ 1.00 del pasivo corriente.

3. El capital de trabajo del período asciende a:

$$924,770.23 - 244,608.22 = 680,162.01$$

4. Si el saldo de "Cuentas y Documentos por Cobrar" que asciende a US\$ 123,817, así como los Inventarios por US\$ 536,826 e "Importaciones en Tránsito" por US\$ 67,698, son realizables, la situación de la compañía es manejable, para lo cual es necesario preparar un plan de acción emergente de recuperación de mercado.

5. Las obligaciones inmediatas del pasivo corriente, podrían ser reprogramadas en los plazos de pago, particularmente las siguientes:

<b>CUENTAS</b>	<b>US\$</b>
Proveedores	174,576.07
Obligaciones con Accionistas	2,291.35
Gastos acumulados - Empleados	29,614.59

Los saldos de las cuentas patrimoniales de acuerdo a la Junta Extraordinaria de Accionistas de 15 de noviembre de 2005, se capitalizaron en el año 2006 por US\$ 576.000, con lo que el capital social de Rectificadora Botar S.A. al 31 de diciembre de 2007 es de US\$ 720,000.

El estado de resultados por el año 2007, es el siguiente:

<b>RECTIFICADORA BOTAR S.A.</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		
<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>		
	<b>US\$</b>	<b>%</b>
Ventas Taller	710,512.73	
Ventas Almacén	484,596.74	
Venta de Generadores, Motores - otros	137,314.29	
<b>Costo de ventas Repuestos y Materiales</b>	<b>697,183.41</b>	
<b>Costos Directos de Taller</b>	<b>250,941.46</b>	
<b>Costos indirectos de Fabricación</b>	<b>67,748.59</b>	
<b>Gastos de Operación:</b>		
Gastos de Venta	140,318.34	
Gastos de Administración	195,867.18	
<b>Otros ingresos (egresos):</b>		
Ingresos Financieros	5,693.19	
Otros Ingresos	38,629.70	
Otros Ingresos (Venta Terreno)	0.00	
Gastos Financieros	(9,683.84)	
Gastos no deducibles	(3,752.58)	
<b>15% PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	<b>2,302.31</b>	
<b>25% AMORTIZACIÓN PERDIDAS AÑOS ANTER</b>	<b>3,263.16</b>	
<b>25% IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2,447.37</b>	
<b>10% RESERVA LEGAL</b>	<b>321.84</b>	
<b>5% RESERVA FACULTATIVA</b>	<b>160.92</b>	



**Comentarios al Estado de Resultados:**

1. El costo de ventas frente a las ventas, representa el 76.24%, muy similar al del año anterior, cuando en un negocio de esta misma línea no supera el 45%, con lo cual se deja un margen para los gastos de administración y ventas, luego de lo cual la utilidad operativa no puede ser menor del 30%.
2. La utilidad bruta en ventas es del 23.76%, similar a la del año anterior, cuando debió ser del 55%, con lo cual si la administración disminuye los gastos de operación, mediante un control cuidadoso de los mismos, dejaría una utilidad operativa en el orden del 30%.
3. Los Gastos Operativos ascienden a 25.23% lo que evidencia que falta una planeación anticipada de sus resultados.
4. Por la existencia de otros ingresos, la empresa obtuvo una utilidad del ejercicio 2007 de US\$ 11,231.25, situación que la administración debe tomarlo en cuenta para el ejercicio 2008, así como en su presupuesto.

El reto de la administración continúa en optimizar las ventas, reducir los costos y gastos, evitar los desperdicios, depurar el saldo de las cuentas contables (especialmente inventarios) para conocer la verdadera realidad de la compañía, monitoreo permanente, a fin de que el año 2008 se sienta un verdadero resurgimiento de la compañía.

Sin pretender interferir en las decisiones de los accionistas respecto al destino de las utilidades del ejercicio económico del 2007 por US\$ 2,735.65, así como de la propuesta de distribución de beneficios que planteará la gerencia en concordancia con el artículo 289 de la Ley de Compañías, considero prudente que esta utilidad sea enjugada con las pérdidas de ejercicios anteriores o transferir a la cuenta aportes para futuras capitalizaciones.

**RAZONES E INDICES FINANCIEROS**

**RECTIFICADORA BOTAR S.A.  
Al 31 de diciembre de 2007**

**Indice de Rotación** Mide la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones en el corto plazo.

<b>Razón Corriente:</b>	Activo Corriente	924,770	3.78	Representa la capacidad de pago en el corto plazo
	Pasivo Corriente	244,608		
<b>Prueba Acida:</b>	Activo Corriente - Inventarios	387,944	1.59	Capacidad de cumplir sus compromisos de forma inmediata, caso contrario dependerá de las ventas.
	Pasivo Corriente	244,608		
<b>Capital Neto de Trabajo</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	924,770 (244,608)	680,162	Valor que dispone después de haber cumplido con sus obligaciones.

Evalúa la capacidad de la administración en el manejo de los recursos financieros y el grado de gestión, en la conversión de activos fijos en el flujo de efectivo para el cumplimiento del objeto social.

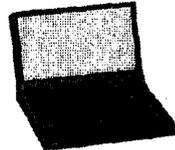
Venta por promedio mes	Ventas	1,332,424	111,035	Promedio de ventas en el mes.
	Meses en el año			
Rotación del Inventario	Ventas	1,332,424	2.48	Indica las veces que en el año se han repuesto inventarios de acuerdo a las ventas.
	Inventario	536,826		
Rotación del Inventario (costo)	Costo de Ventas	1,015,873	1.89	Indica las veces que en el año se han repuesto inventarios de acuerdo al costo.
	Inventario	536,826		
Rotación del Activo Total	Ventas	1,332,424	1.23	Indica como los activos totales participaron en la generación de las ventas.
	Activo Total	1,086,345		
Rotación de Activos	Clientes	123,817	0.62	Mide cuánto genera por dólar invertido en el activo total.
	Activo Fijo	200,969		
Rotación de Proveedores	Proveedores	174,576	0.17	Cuántas veces se paga a los proveedores (año). Si la rotación es alta (buen uso de los excedentes).
	Compras	1,015,873		

Establecen los resultados de las decisiones gerenciales en la administración de los recursos.

Margen sobre Ventas	Utilidad Bruta	316,550	23.8%	Indica la proporción sobre las ventas que les corresponde a los accionistas.
	Ventas	1,332,424		
Margen de Operación	Utilidad Operativa	(19,655)	(1.5%)	Indica la proporción de las ventas que les corresponde a utilidad operacional.
	Ventas	1,332,424		
Rentabilidad sobre Ventas	Utilidad Neta	2,736	0.2%	Relación que existe en la utilidad después de ingresos y egresos, que pueden contribuir o quitar capacidad de rentabilidad sobre las ventas.
	Ventas	1,332,424		
Rentabilidad sobre Activos	Utilidad Neta	2,736	0.3%	Rentabilidad que está generando la inversión sobre la empresa.
	Activos	1,086,345		
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Utilidad Neta	2,736	0.5%	Rendimiento de los aportes, que debe de compararse con la tasa de oportunidad que cada inversionista tiene para evaluar sus inversiones.
	Patrimonio	590,751		
Rentabilidad sobre Capital Social	Utilidad Neta	2,736	0.4%	Medida para conocer la eficiencia de la administración, permite decidir si aumenta la participación o cede la misma. (rentabilidad de la acción).
	Capital Social	720,000		
Margen de utilidad real	Utilidad Neta (giro del negocio)	(147,264)	(11.1%)	Proporción de las ganancias en función de las ventas.
	Ventas	1,332,424		
Potencia de utilidad	Margen Bruto de Utilidad	(11.1%)	(9.0%)	Indica la rentabilidad futura, es decir muestra que un negocio está en marcha.
	Rotación del Activo Total	122.7%		
Mide el grado de participación de los fondos provistos por los acreedores, que financian parte de las inversiones en la empresa.				
Razón de Deuda Total	Total Pasivos	495,593.21	0.46	Por cada dólar del activo cuánto está financiado por terceros y que garantía está presentando la compañía a los acreedores.
	Total Activos	1,086,344.66		
Autonomía	Total Pasivos	495,593.21	0.84	Mide el grado de compromiso de los accionistas hacia los acreedores, así como el grado de riesgo de cada una de las partes que financian.
	Patrimonio	590,751.45		
Endeudamiento Corto Plazo	Obligaciones corto plazo	244,608.22	0.23	Cuánto se tiene del pasivo corriente de deuda con terceros, ya que a mayor concentración se atenta contra la liquidez de la empresa.
	Total Activos	1,086,344.66		
Endeudamiento Largo Plazo	Obligaciones largo plazo	250,984.99	0.23	A medida que se concentre la deuda en el activo no corriente (largo plazo) se atenta contra la estabilidad económica (futuro).
	Total Activos	1,086,344.66		

## 5. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

El informe sobre el cumplimiento tributario de la compañía, como agente de retención y percepción es presentado, por separado por el Auditor Externo.



---

## 6. ASPECTOS LABORALES

### 6.1. Sentencias Laborales

- ✦ De la información proporcionada sobre litigios laborales por ex trabajadores de la empresa, se tiene únicamente al señor Fernando Mencias por US\$ 210,00

### 6.2. Actas de Finiquito

El personal que ingresó en el tiempo del Ing. Roberto Esteves, presentaron sus renunciaciones y en contabilidad se hallan registrados los finiquitos de estas personas.

## 7. DISPOSICIONES DEL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS

Revisados los libros contables, sociales, de juntas generales de acciones y accionistas, correspondencia, y más documentos anexos, y dentro de la muestra tomada y alcance que compete al Comisario de los estados financieros de RECTIFICADORA BOTAR S.A., que se explica en los párrafos precedentes, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 (ex 321) de la Ley de Compañías, informo que:

- ✦ He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesarios. Así mismo he revisado el balance general al 31 de diciembre del 2007 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio y flujos de efectivo que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Adicionalmente he revisado, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe del auditor independiente de la Compañía, correspondiente a ese año. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión de los mismos basado en la revisión.
- ✦ En mi opinión y examinado el trabajo desarrollado por el auditor externo, que es de su responsabilidad, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de RECTIFICADORA BOTAR S.A. al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones y flujo de efectivo por el año que terminó a esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Como parte de mi revisión incluyó principalmente:

1. El cumplimiento por parte de la Compañía, relacionado con las disposiciones legales vigentes, de la Junta General y del directorio emitidas durante al año 2007 que se ha comentado en el cuerpo del presente informe.
2. Las convocatorias a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.



3. La evaluación del sistema de control interno contable, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son de proveer a la Administración de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecuten de acuerdo con autorización de la Administración, que se comenta en el cuerpo del presente informe.
4. Que las políticas contables de la Compañía sean las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador
5. En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas realizadas, no revelaron situaciones, que en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la administración de RECTIFICADORA BOTAR S.A.

El incumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, es de responsabilidad de la administración de RECTIFICADORA BOTAR S.A. y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas y Administradores de RECTIFICADORA BOTAR S.A., así como de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Quito, 18 de marzo de 2008

Atentamente,

**Dr. Joffre Mora Cadena**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
C.P.A. # 24.853

